

Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Mayo de 2024.

Resolución N° 65/2024

Acta N°07/2024

VISTO: a solicitud de la Administración y según informe del referente presupuestal Javier Coscia;

RESULTANDO: que corresponde realizar una gestión eficiente de los fondos presupuestales asignados al Municipio;

CONSIDERANDO:

I) que ha sido analizada la disponibilidad presupuestal del Municipio Nicolich y el dinero asignado en cada renglón;

II) que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2024;

III) que habiendo sido tratado en la sesión Extraordinaria número 07 de fecha 15 de mayo del 2024, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- AUTORIZAR al Área de Control Presupuestal del Municipio Nicolich realice el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 135, renglón 256 que a la fecha presenta saldo insuficiente:

Programa y renglón reforzado

Programa 135 Renglón 256 De máquinas y equipos de construcción	Por \$ 700.000,00	(Saldo actual \$ 569.507,00)
--	-------------------	------------------------------

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benere
Concejal Municipal Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature: Patricia Benere]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Programa y renglón reforzante

Programa 135 Renglón 111 Alimentos para personas	Por \$ 700.000,00	(Saldo actual \$ 1.024.009,00)
---	-------------------	--------------------------------

El total de la transposición es por setecientos mil pesos uruguayos (\$ 700.000,00).

2 - POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de resoluciones.

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DEL MUNICIPIO
CIUDAD LIBER SEREGNI

[Handwritten signature: Patricia Benero]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FACILITADO